

ACTA DE LA SESION ORDINARIA Nº 4/2014 CELEBRADA POR LA JUNTA DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE NÁUTICA

Día y Hora de la reunión: 27 de Octubre de 2014, a las 11:30 horas en segunda convocatoria.
Lugar: Sala de Juntas.

Asistentes:

D.^a Ana Alegría de la Colina
D.^a Margarita Bahamonde Antón
D. Francisco José Correa Ruiz
D. Alberto Coz Fernández
D. Manuel A. Girón Portilla
D. José Isla Romero
D. Tomás Martín Hernández
D. José Iván Martínez García
D. Andrés R. Ortega Piris
D. Carlos Ángel Pérez Labajos
D. José Ramón San Cristóbal Mateo, Director
D. Javier Sánchez-Valverde López
D. Francisco Velasco González

Ausentes:

D.^a Alicia Aguado Azpillaga
D. Julio Barros Guadalupe
D. Martín Carracedo García
D. David Espinosa García
D. Alberto Miera Zubizarreta
D. Félix Otero González
D. Francisco José Sánchez Díaz de la Campa
D.^a Elda Poo González
D. Abelardo Quevedo Torices
D. Guillermo Sedano Fernández de Troconi

Invitados:

D.^a Belén Río Calonge

Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Respuestas de los departamentos afectados por tener un número inferior de aprobados del recogido en el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Cantabria (art.50).
3. Modificación del Reglamento de los TFG, TFM y Reglamento de prácticas externas.
4. Modificación Normativa para la expedición de certificados de cursos de especialidad marítima.
5. Modificación fichas docentes de los departamentos, incluyendo petición de venia docendi.
6. Modificación horarios, aprobación fechas de exámenes convocatoria de diciembre.
7. Modificación de la composición del Tribunal del Proyecto Fin de Carrera de la Ingeniería Técnica Naval.
8. Propuesta de nuevos miembros para la Comisión de Evaluación por Compensación.
9. Propuesta de nombramiento de Coordinador de las titulaciones de Grado en Ingeniería Marina e Ingeniería Marítima.
10. Acto de graduación curso 2014/2015 y propuesta de la fecha para la celebración del día de San Telmo.
11. Memoria Viaje de Prácticas (Viaje a Jovellanos) en cumplimiento del punto 8 del Reglamento General de los "Viajes de Prácticas.
12. Aprobación de los precios en el Servicio de Reprografía para el año 2015
13. Ruegos y Preguntas.

primera convocatoria

Reunidos los asistentes en la sala de Juntas de la Escuela en

segunda convocatoria

A las once treinta horas del día 28 de Octubre de 2.014 se abre la sesión, presidida por el Director, D. José Ramón San Cristobal Mateo, Director de la Escuela Técnica Superior de Náutica.

DESARROLLO DE LA SESION:

Primer punto:

Estando el acta de la sesión anterior entre la documentación remitida con la convocatoria, se da por leída y se aprueban por unanimidad. (se modifica a propuesta del profesor Velasco el nombre concreto de los cursos transversales de la asignatura de Valores, Habilidades y Competencias mencionados en el punto segundo)

Segundo punto:

El director comenta que los departamentos afectados por un número inferior de aprobados al recogido en el Reglamento de Evaluación de la Universidad de Cantabria han remitido sus informes y se podrán utilizar en los análisis de las Comisiones de calidad.

se ha abierto para todo el profesorado que ha querido participar ofreciendo algún contenido y salvo la profesora Biezma que finalmente se ha retirado, todas las propuestas han sido admitidas.

Tercer punto:

A este punto se traen las modificaciones de los Reglamentos de los Trabajo Fin de Grado, Trabajo Fin de Master y Reglamentos de Prácticas Externas con el fin de mejorar en todo lo posible estos procedimientos. El director explica que se han enviado por correo electrónico con antelación a todos los profesores para recoger todo tipo de sugerencias

Se inicia un turno de intervenciones y finalmente se aprueban recogándose parte de las indicaciones de los miembros de la Junta.

Se aprueban.

Cuarto punto:

José Ramón San Cristóbal explica que este punto del orden del día se trae exclusivamente para introducir en la normativa la expedición de Certificados de especialidad de Formación Básica en Protección Marítima, para el que la Dirección General de la Marina Mercante acaba de homologar al centro.

Se aprueba.

Quinto punto:

El director comenta que se ha recibido una venia docendi del departamento de Química e Ingeniería de Procesos y Recursos y pasa la palabra el Subdirector de Ordenación Académica para que comente las fichas docentes que se han recibido. Francisco Correa manifiesta que las fichas recibidas de los departamentos de Química y TEISA responden a las modificaciones de grupos y que faltarían por recibirse las de los departamentos de Electrónica y Computadores y las del departamento de Ingeniería Eléctrica y Energética.

Se aprueban las fichas y se acuerda informar favorablemente la venia docendi.

Sexto punto:

Continúa en este punto el Jefe de Estudios comentando que los horarios que se han modificado responde a las fichas recibidas y , además se trae para su aprobación las fechas de la convocatoria extraordinaria de diciembre.

Se aprueban.

Séptimo punto:

El director lee a los miembros de la Junta la composición actual del tribunal para la defensa de los Trabajos Fin de carrera de la Ingeniería Técnica Naval y a continuación la propuesta de cambio recibida que supone sustituir a la Secretaria Belén Río Calonge por Miguel Ángel Mateo Lascorz.

Se aprueba.

Octavo punto:

En este punto le pasa la palabra a la administradora, Margarita Bahamonde, quien refiere a la Junta que gran parte de los miembros de la Comisión de Evaluación por compensación se han ido jubilando y en cumplimiento del Reglamento tiene que ser la propia Junta quien proceda a elegir nuevamente a los miembros que los sustituyan.

Se propone a José Isla Romero, Iván Martínez García y Francisco Velasco González.

Se aprueba.

Noveno punto:

El director expone que debido a la jubilación de José Antonio Bezanilla se propone como Coordinador de las Titulaciones de Grado en Ingeniería Marina e Ingeniería Marítima a Luis Vega Antolín.

Se aprueba.

Décimo punto:

La dirección propone a la Junta la celebración de la fiesta de San Telmo el 1 de abril de 2014. Ese día el centro permanecería cerrado. La fiesta de graduación de igual forma que el año pasado se realizarían dentro de los actos de la Semana Marítima Europea, prevista para las fechas del 15 al 22 de mayo debido al éxito de convocatoria que está teniendo esta celebración. Se proponen diferentes ideas para animar e implicar a los alumnos de cursos superiores en las charlas profesionales que se organizan. Asimismo la Comisión de Cultura podrá decidir cualquier tipo de actividad en este sentido.

Se aprueba.

Undécimo punto:

Siguiendo el Reglamento establecido para los “Viajes de Prácticas”, el director comenta el viaje realizado por los alumnos al centro integral de Jovellanos con el fin de conseguir los cursos de especialidad: “Avanzado en Lucha contra incendios” y “Embarcaciones de supervivencia y botes de rescate (no rápidos).

Se aprueba.

Duodécimo punto:

Finalmente, en este último punto se proponen los precios del Servicio de Reprografía para el año 2015 tal como exige la Gerencia para su posterior aprobación por el Consejo Social. La administradora comenta que los precios nos han variado y que únicamente se ha comprado una plastificadora y estos últimos son los que se han incluido.

Se aprueban.

Décimotercer punto:

El profesor Tomás Martín pregunta sobre los aparcamientos de la Escuela. La dirección le explica que se mantienen las 4 plazas de aparcamiento, pero que aún falta pintarlas. Se comenta la posibilidad de gestionar el aparcamiento de otra forma a la actual.

Ana Alegría de la Colina comenta sobre el tema de la suciedad de las palomas en el exterior. Se habla de que ya se ha convertido en una plaga y que es un tema de dinero. La universidad lo ha planteado la ayuntamiento de Santander como una plaga.

Javier Sánchez-Valverde pregunta a la dirección sobre los locales del Consejo de estudiantes. El director le comenta que en cuanto se lleven el archivo del Banco de Santander, la vicerrectora de espacios tiene diversas ideas para ese local y ellos tendrían una parte en él.

B. ACUERDOS *(en relación con los puntos del Orden del Día)*

• Primero:

Aprobar el acta de la sesión anterior:

Acta de la sesión de Junta de Escuela de 27 de Junio de 2014

- **Segundo:**

Aprobar la modificación de los Reglamentos de TFG (Trabajos Fin de Grado), TFM (Trabajos Fin de Master y Reglamento de Prácticas Externas (Ver Anexos)

- **Tercero:**

Aprobar la inclusión del curso de especialidad “Formación Básica en Protección Marítima” dentro de la Normativa para la expedición de certificados de cursos de especialidad marítima”, aprobada en Comisión Permanente de Junta de Escuela de 7 de Febrero de 2014 con el requisito de tener superado la asignatura de “Seguridad Marítima I.

- **Cuarto:**

Aprobar las fichas docentes modificadas enviadas por los siguientes departamentos:

- Tecnología Electrónica, Ingeniería de Sistemas y Automática:

G1072 Automatización

G1100 Automatización

G1041 Automatización

G442 Informática

G443 Informática

G315 Informática

-Química e Ingeniería de Procesos y Recursos:

G314 Química

G450 Química

G451 Química

- **Quinto:**

Informar favorablemente la solicitud de “venia docendi” de D.^a Natalia Quijorna Kyburz, contratada a cargo del proyecto de investigación del grupo GER del Departamento de Química e Ingeniería de Procesos y Recursos (QuiPRE) y con el título de Doctor en Ingeniería Química para colaborar en la docencia de las asignaturas *La Química en la Investigación Criminal* del Programa Senior (S135) con una carga docente de 0,75 créditos y las asignaturas de *Química* de los Grados de la Escuela Técnica Superior de Náutica (G-NAUTICA, G-MARINA Y G-MARITIMA, códigos: G314, G450 y G451) con una carga lectiva de 1 créditos, durante el curso académico 2014-2015 (hasta el 31 de enero de 2015).

- **Sexto:**

Aprobar la modificación de los horarios debidos a los cambios en los grupos.

- **Séptimo:**

Aprobar el calendario de la convocatoria extraordinaria de diciembre Para todos aquellos estudiantes que cumplan los requisitos de tener un máximo de dos asignaturas o 15 créditos para terminar estudios, y cuya matrícula se haya previamente formalizado:

- Plazo de solicitud: Del 3 al 14 de noviembre de 2014
- Fechas de exámenes extraordinarios “Fin de carrera”: del 9 al 19 de noviembre de 2014

• **Octavo:**

Aprobar la modificación de la composición del Tribunal del Proyecto Fin de Carrera de la Ingeniería Técnica Naval quedando como sigue:

Tribunal Titular:

Presidente: D. Julio Barros Guadalupe
Secretario: D. Miguel Ángel Mateo Lascorz
Vocal : D. Francisco Velasco González
Vocal : D. Alfredo Girón Portilla
Vocal : D. Alfredo Trueba Ruiz

Tribunal Suplente:

D. Félix Otero González
D. José Isla Romero
D. Jesús Miguel Oria Chaveli
D.^a Belén Río Calonge
D. Luis Vega Antolín

• **Noveno:**

Nombrar a los siguientes profesores como miembros de la “Comisión de Evaluación por Compensación”:

- D. José Isla Romero
- D. Iván Martínez García
- D. Francisco Velasco González

Por lo que la composición de la Comisión queda como sigue:

MIEMBROS NATOS:

Presidente (Director) : D. José Ramón San Cristóbal Mateo

Secretario (Subdirector Jefe de Estudios): D. Francisco Correa Ruiz, Subd.. de Ordenación Académica

MIEMBROS ELECTOS:

- Profesores (entre 5 y 10)

D.^a Ana Alegría de la Colina
D. Julio Barros Guadalupe
D. José Isla Romero
D. José Iván Martínez García
D. Félix Otero González
D. Antonio Trueba Cortés
D. Francisco Velasco Gonzalez

- **Noveno:**

Nombrar a Luis Vega Antolín como Coordinador de las titulaciones de Grado en Ingeniería Marina e Ingeniería Marítima

- **Décimo:**

Aprobar la celebración de San Telmo el día 1 de abril (día festivo).

- **Undécimo:**

Aprobar la celebración del acto de Graduación coincidiendo con la Semana Marítima Europea que tendrá lugar entre el 15 y 22 de mayo de 2015, concretando a través de la Comisión de Cultura las actividades, difusión y participación en la misma.

- **Duodécimo:**

Aprobar la justificación del Viaje de prácticas de los alumnos durante el año 2014 atendiendo al punto 8. del Reglamento general de “Viajes de prácticas”.

- **Decimotercero:**

Aprobar los precios del servicio de reprografía para el año 2015”.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a las trece horas del día veintisiete de octubre de dos mil catorce, de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

VºBº
EL PRESIDENTE DE LA
JUNTA DE ESCUELA,

LA SECRETARIA DE LA
JUNTA DE ESCUELA,

-José Ramón San Cristobal-

-Margarita Bahamonde-

ANEXO